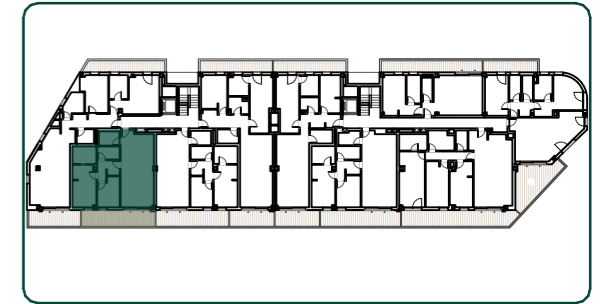


UBICACIÓN ELECTRODOMÉSTICOS
QUE NO SE SUMISTRAN:

- 1- LAVADORA
- 2- SECADORA



PLANTA SEGUNDA

B

VIVIENDA

S. ÚTIL (m²)

Salón-Cocina	31.23 m ²
Dormitorio principal	12.43 m ²
Baño principal	5.28 m ²
Dormitorio 1	8.01 m ²
Baño 1	3.70 m ²
Lavadero/Tendedero	3.66 m ²
Distribuidor	4.92 m ²
Terraza	14.95 m ²

TOTAL SUP. ÚTIL 84.19 m²

TOTAL SUP. CONSTRUIDA 96.18 m²

TOTAL SUP. CONSTRUIDA CON PPZC. 105.00 m²

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums, terrazas anejas, ni jardines y terrazas de planta baja).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza anejo y/o terraza jardín anejo tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza. El comprador de una vivienda con jardín privativo tiene el derecho privativo y exclusivo sobre el mismo.

Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos. El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.